

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por ChileAtiende

Ley de Reorganización y Liquidación de Empresas y Personas

Última actualización: 02 julio, 2019

Descripción

Desde el año 2014 está vigente en nuestro país la **ley de Reorganización y Liquidación de activos de Empresas y Personas** (Ley N° 20.720).

Esta ley les permite a las personas y empresas que se encuentran en crisis financiera salir de su situación de endeudamiento y reemprender, a través de las herramientas legales:

- Micro, pequeñas, medianas o grandes empresas.
- Personas jurídicas sin fines de lucro.
- Personas naturales.

Si es una **persona natural**, conozca cómo renegociar sus deudas y/o cómo solicitar la liquidación de sus bienes, a fin de pagarlas.

Si es una empresa, conozca cómo reorganizar sus deudas y/o cómo solicitar la liquidación de sus bienes.